# APROBACIÓN DE POLIZAS

Teniendo en cuenta que **CONSTRUCTORA BAYITH S.A.S con Nit. 900509251-3**, suscribió la POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No **33-44-101242256** que ampara el cumplimiento de las obligaciones contraídas, el pago de salarios y prestaciones sociales y la estabilidad y calidad del servicio, así como la POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO No. 33-40-101076295 expedidas con fecha 15 de septiembre de 2023, referente al CONTRATO No. 2587 DE 2023, expedidas por la Compañía Aseguradora (SEGUROS DEL ESTADO S.A.) Teniendo como asegurado y beneficiario al **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.**

**OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN CAYETANO - CORNEJO (55NS08), SECTOR PR25+0000 - PR33+0000 Y CARRETERA CORNEJO - ZULIA (7009A), SECTOR PR70+0000 - PR75+0000, DPTO NORTE DE SANTANDER.**

Una vez revisadas, se procede a su aprobación por encontrarla ajustada a la cláusula sexta del contrato antes referenciado.

Se firma en San José de Cúcuta a los ONCE (11) días del mes de octubre de 2023.

Firmado digitalmente por LEONEL VALERO ESCALANTE

**LEONEL VALERO ESCALANTE**
DIRECTOR TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Vo.Bo.: Darwin Lorenzo Delgado Arismendi
Abogado Contratista – INVIAS.